

Expediente: 1/2026

AP-471-2026
MJMM

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Styphnolobium japonicum* con ID 27, situado en Avenida de Miraflores, Distrito Norte (AP-471-2026)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de *Styphnolobium japonicum* con ID 27, situado en Avenida de Miraflores, Distrito Norte. Tras evaluación visual se constató que el árbol estaba muerto o con una regresión superior al 90%, por lo que se procedió a su apeo, ya que al llegar al final de su vida útil no aportaba los servicios ecosistémicos que serían esperables y en el mejor de los casos suponía un riesgo innecesario.

ESTADO GENERAL: Árbol seco.

OBSERVACIONES: Árbol muy desvitalizado, ligeramente inclinado, fuertemente terciado y desequilibrado, con canchros en ramas primarias -cuerpos fructíferos- y copa formada por primarias terciadas y débiles ramos sobre cortes no consolidados, tras largo periodo de decaimiento tras sucesivas podas termina por secarse. Tras evaluación visual se constató que el árbol estaba muerto o con una regresión superior al 90%, por lo que se procedió a su apeo, ya que al llegar al final de su vida útil no aportaba los servicios ecosistémicos que serían esperables para un árbol de su tamaño y/o edad, y en el mejor de los casos suponía un riesgo innecesario por caída de la totalidad del ejemplar o de alguna de sus partes.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	qnG2C8qNALSyYLBn2+s1mA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	29/07/2026 08:58:22
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qnG2C8qNALSyYLBn2+s1mA==		



COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO ZONA VERDE (AP-471-2026) PARTE 1ª

MOTIVO DEL APEO: ÁRBOL MUERTO.

Código: AP-471-2026.

UBICACIÓN: 49533 - Miraflores, Avenida de

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido sin autorización al apeo de un ejemplar de *Styphnolobium japonicum* situado en Avenida de Miraflores, Distrito Norte.

Tras evaluación visual se constató que el árbol estaba muerto o con una regresión superior al 90%, por lo que se procedió a su apeo, ya que al llegar al final de su vida útil no aportaba los servicios ecosistémicos que serían esperables y en el mejor de los casos suponía un riesgo innecesario.

Se informa, por tanto, en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005.

Sevilla, a 24 de julio de 2026

El Ingeniero Técnico Forestal

P.A.

COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO ZONA VERDE (AP-471-2026) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: ÁRBOL MUERTO.

1. **FECHA:** 24-07-2026.
2. **SITUACIÓN:** 51041 - Miraflores. Avenida de.
3. **Distrito:** Macarena.
4. **ESPECIE:** *Styphnolobium japonicum*.
5. **ID:** 27.
6. **P.C. (cm):** 93.
7. **ALTURA (m):** 8.
8. **ALCORQUE (m):** En alcorque sobre pavimento.
9. **LATITUD DE ACERADO:** Inventariado.
10. **LESIONES GRAVES:**
 - Defoliación y ramas secas superior al 90% de la copa

11. ESTADO GENERAL:

- Árbol seco.

12. OBSERVACIONES:

- Árbol muy desvitalizado, ligeramente inclinado, fuertemente terciado y desequilibrado, con canchales en ramas primarias -cuerpos fructíferos- y copa formada por primarias terciadas y débiles ramos sobre cortes no consolidados, tras largo periodo de decaimiento tras sucesivas podas termina por secarse.

Tras evaluación visual se constató que el árbol estaba muerto o con una regresión superior al 90%, por lo que se procedió a su apeo, ya que al llegar al final de su vida útil no aportaba los servicios ecosistémicos que serían esperables para un árbol de su tamaño y/o edad, y en el mejor de los casos suponía un riesgo innecesario por caída de la totalidad del ejemplar o de alguna de sus partes.

9. FOTOGRAFÍAS de *Styphnolobium japonicum*_ID27_Avenida de Miraflores:



Localización: *Styphnolobium japonicum*_ID27_Avenida de Miraflores, distrito Macarena.



Foto actual general, árbol seco.



Foto general mes de marzo pasado árbol desvitalizado tras terciado. Heridas de poda con pudrición en ramas primarias.



Terciados, brotación epicórmica débil. Fotos de marzo pasado.

